

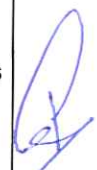


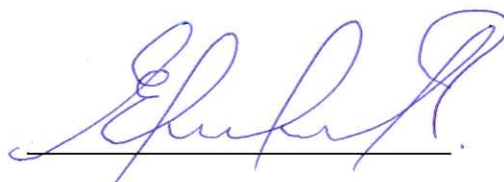
Agencia de
**Regulación y
Control del Agua**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINACIÓN DE VALORES
PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS**



FIRMAS DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Silvia Guerrero Analista de Servicios, Procesos y Calidad		26/11/2015
	José Pablo Córdova Analista de Servicios, Procesos y Calidad		
	Germán Casco Contador		
	Andrés Sarmiento Analista de Administración y Control de Bienes		
Revisado por:	Maximiliano Tufiño Director Administrativo Financiero Encargado		26/11/2015



Aprobado por: Ing. Edwin Gordón Rosero
Director Ejecutivo Encargado

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Actualización
1.0	Primer levantamiento del proceso	26/11/2015

 Agencia de Regulación y Control del Agua	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINACIÓN DE VALORES PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS	Página 3 de 6
		Versión: 1.0
	Fecha de emisión: Noviembre de 2015	Código: ARCA-DAF-PR-011

ÍNDICE

1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS	4
4. NORMATIVA Y BASE LEGAL	4
5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	4
6. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO	5
7. ANEXOS	6
ANEXO 1: MATRIZ SIPOC	6
ANEXO 2: FLUJO BPM	6

 Agencia de Regulación y Control del Agua	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINACIÓN DE VALORES PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS	Página 4 de 6
		Versión: 1.0
	Fecha de emisión: Noviembre de 2015	Código: ARCA-DAF-PR-011

1. OBJETIVO

Este instructivo tiene como finalidad estandarizar correctamente el proceso y conciliar la información de la unidad administrativa con los registros contables para la determinación de valores reales, cumpliendo con la normativa legal vigente.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica desde la generación de reportes contables hasta el registro de ajustes contables en el sistema eSIGEF.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

Término	Definición
ARCA	Agencia de Regulación y Control del Agua
SIPOC	Supplier Input Process Output Customer (Proveedor, Entradas, Flujo del Proceso, Salidas, Clientes)
DAF	Dirección Administrativa Financiera

4. NORMATIVA Y BASE LEGAL

Temática	Artículos	Normativa
Constatación Física y Obligatoriedad de inventarios	Art. 10	Reglamento de utilización y control de los bienes del sector público
Gestión Administrativa Financiera. Atribuciones y Responsabilidades	Art. 10.4.1 numerales 10,14, 33	Resolución Nro. ARCA-DE-001-2015 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, Registro Oficial Edición Especial Nro. 327 de miércoles 17 de junio de 2015
Gestión Administrativa Financiera. Gestión Interna Administrativa. Proveeduría y Control de Bienes	Art. 10.4.1 literales d - h	Resolución Nro. ARCA-DE-001-2015 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, Registro Oficial Edición Especial Nro. 327 de miércoles 17 de junio de 2015

5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- El/la servidor/a, dentro del marco de sus responsabilidades, deberá seguir un procedimiento para.
 - **Contador/a:** Persona encargada de la generación de información del sistema, toma física del inventario y los ajustes contables que correspondan.
 - **Analista de administración y control de bienes.-** Persona encargada del

 Agencia de Regulación y Control del Agua	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINACIÓN DE VALORES PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS	Página 5 de 6
		Versión: 1.0
	Fecha de emisión: Noviembre de 2015	Código: ARCA-DAF-PR-011

levantamiento de toma física, suministrar información de la matriz de control de bienes.

- **Director/a Administrativo/a Financiero/a.-** Persona encargada de aprobar ajustes contables, excepto ajustes de bajas de bienes, solicitar aprobación para ajustes de bajas.
- **Director/a Ejecutivo/a.-** Persona encargada de aprobar ajustes contables de bajas de bienes.

6. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

Procedimiento para determinación de valores para ajustes contables de activos fijos

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Generar detalles contables.- Se obtiene del sistema eSIGEF los auxiliares contables del grupo de activos fijos (141).	Contador/a	Detalles contables del sistema eSIGEF
2	Realizar base de datos de las adquisiciones.- Se detallan las fechas de adquisiciones por cada ítem del grupo.	Contador/a	Detalle de excel con los datos de adquisición a costo histórico
3	Levantar el inventario físico de bienes y elaborar acta de toma física.- Se constata la existencia de los bienes que figuran el detalle del inventario, verificando custodio, estado del bien, características particulares y la ubicación.	Contador/a - Analista de administración y control de bienes	Acta de toma física
4	Elaborar informes de levantamiento y constatación física (administrativo y financiero).- De los resultados de la toma física se elabora los informes (administrativo y financiero), describiendo las novedades en caso de existir.	Contador/a - Analista de administración y control de bienes	Informes de levantamiento y constatación física

 Agencia de Regulación y Control del Agua	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINACIÓN DE VALORES PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS	Página 6 de 6
		Versión: 1.0
	Fecha de emisión: Noviembre de 2015	Código: ARCA-DAF-PR-011

5	Solicitar autorización de ajustes en caso de baja a la Máxima Autoridad, en caso de otros ajustes (traspasos, donaciones, transferencias, depreciaciones) solicitar al Director/a Administrativo/a Financiero/a.- Se elabora el memorando solicitando la autorización a la Máxima Autoridad de la Agencia para la baja de los registros contables.	Contador/a - Director/a Administrativo Financiero/a - Director/a Ejecutivo/a	Autorización respectiva
6	Aplicar las fórmulas correspondientes para determinar los valores de ajuste en el caso de depreciaciones.- De acuerdo a la normativa vigente, se aplica el método de línea recta (costo histórico - valor residual / número de años).	Contador/a	Reporte con valor del ajuste
7	Realizar el ajuste contable.- Se registra en el sistema eSIGEF el ajuste contable que corresponda.	Contador/a	CUR contable

7. ANEXOS

A continuación se describen los documentos adjuntos al proceso.

ANEXO 1: Matriz SIPOC

Matriz que denota las entradas, insumos, flujo del proceso, productos y cliente del proceso.

ANEXO 2: Flujo BPM

Representación gráfica del proceso, en notación BPM – elaboración a cargo de la Unidad de Servicios, Procesos y Calidad.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

MATRIZ SIPOC ARCA

Proceso:	Proceso Adjetivo de Apoyo	CODIFICACIÓN:	ARCA-DAF-SIPOC-011	PÁGINA:	1 de 1
Área:	Dirección Administrativa Financiera	REQUISITO:	Sistema de Gestión de Calidad ARCA	FECHA:	26/11/2015
Alcance:					

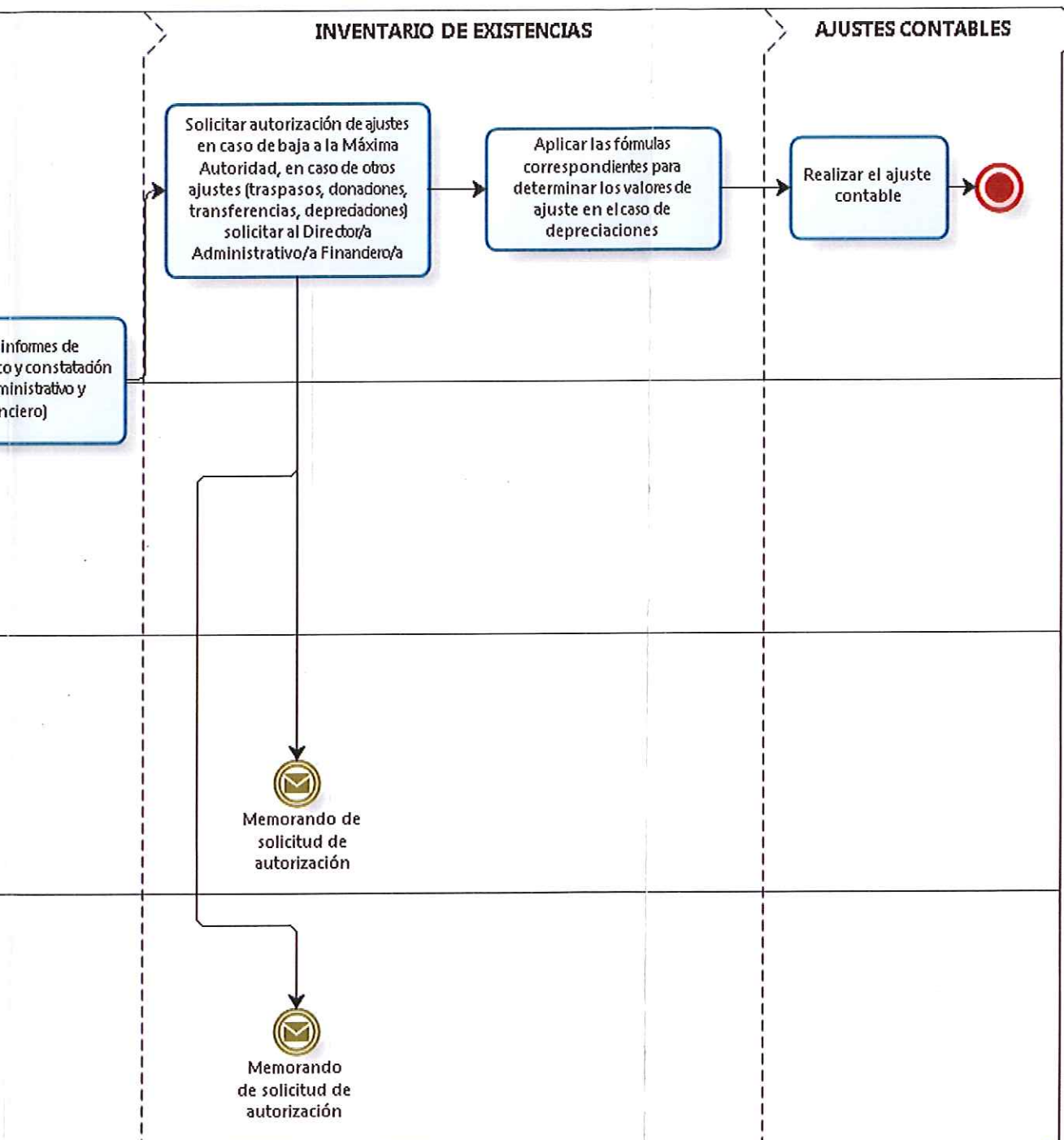
DETERMINACIÓN DE VALORES PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS FIJOS

PROVEEDOR		INSUMOS / ENTRADA	FLUJO DEL PROCESO	PRODUCTO / SALIDA	CLIENTE	
Interno	Externo				Interno	Externo
Dirección Administrativa Financiera	Ministerio de Finanzas. Contraloría General del Estado.	Inventario físico.	1. Generar detalles contables. 2. Realizar base de datos de las adquisiciones. 3. Levantar el inventario físico de bienes y elaborar acta de toma física. 4. Elaborar informes de levantamiento y constatación física (administrativo y financiero). 5. Solicitar autorización de ajustes en caso de baja a la Máxima Autoridad. En caso de otros ajustes (traspasos, donaciones, transferencias, depreciaciones) solicitar al Director/a Administrativo/a Financiero/a. 6. Aplicar las fórmulas correspondientes para determinar los valores de ajuste en el caso de depreciaciones. 7. Realizar el ajuste contable.	1. Detalles contables del sistema eSIGEF. 2. Detalle de excel con los datos de adquisición a costo histórico. 3. Acta de toma física. 4. Informes de levantamiento y constatación física. 5. Autorización respectiva. 6. Reporte con valor del ajuste. 7. CUR contable.		Dirección Administrativa Financiera

Handwritten signatures and initials in blue ink.

00000004

RES PARA AJUSTES CONTABLES DE ACTIVOS OS	Página 1 de 1
	Versión: 1.0
Noviembre 2015	Código: ARCA-DAF-BPM-011



000005